



Diputación
de Granada

Delegación de
Bienestar Social,
Igualdad y Familia



Protocolo Violeta para la atención e intervención de la violencia sexual en lugares de ocio.



Índice

¿Qué es este documento?	Página 3
¿Para qué sirve este protocolo?	Página 4
¿Para quién se dirige este protocolo?	Página 5
¿Cómo prevenir la violencia sexual?	Página 6
¿Qué podemos hacer?	Página 8
Recursos para víctimas de la violencia sexual	Página 19
Créditos	Página 23
Bibliografía	Página 24

¿Qué es este documento?

En este documento vas a encontrar información sobre el protocolo violeta que ha creado la Diputación de Granada.

Un protocolo es un conjunto de reglas que indican cómo se trata a algunas personas.

Este documento está pensado para personas con dificultades de comprensión. Por eso lo hacemos en lectura fácil. Verás algunas palabras en **negrita**.

Este manual sirve para que sepas qué hacer ante una violencia sexual en lugares de ocio.

También vas a encontrar información sobre el propio protocolo, para quién va dirigido y cómo podemos prevenir una **violencia sexual** en lugares de ocio.

Negrita:

La negrita significa que cerca hay una caja como esta con más información.

Violencia Sexual:

Agresión de una persona a otra persona para tener relaciones sexuales sin su consentimiento o sin su deseo.

¿Para qué sirve este protocolo?

El objetivo de este protocolo
es proporcionar un **procedimiento**
en lugares de ocio
con el fin de garantizar una intervención adecuada,
desde el primer momento
que puede suceder
una agresión sexual
en espacios festivos,
deportivos
y de diversión,
dentro de los municipios
de la provincia de Granada.

Procedimiento:

Manera de hacer algo
que sigue unos pasos.

¿Para quién se dirige este protocolo?

Esta guía se dirige a profesionales que trabajan en lugares de ocio, para las personas encargadas de mantenernos seguros, como Protección Civil, la Policía y las autoridades locales.

También este documento puede servir para toda la población.

Este protocolo se llevaría a cabo en espacios de ocio, deportivos o de diversión.



Policía.

¿Cómo prevenir la violencia sexual?

Para poder **prevenir** la violencia sexual se pueden tomar varias medidas:

- Mejorar la seguridad en áreas de riesgo como accesos, baños y zonas oscuras mediante iluminación adecuada.
- Capacitar al personal para responder de manera apropiada en situaciones donde haya una posible agresión sexual.
- Evitar actitudes sexistas.
- Colocar **señales visuales** que indiquen que el local sigue el Protocolo Violeta.
- Fomentar actividades que respeten la igualdad de género y eviten cualquier forma de discriminación en el establecimiento.

Prevenir:

Intentar evitar un daño o molestia antes de que ocurra.

Señal Visual:

Indicación que las personas ven y que sirve de aviso o de información.

- Incluir información sobre el Protocolo Violeta en la web, redes sociales, cartas y folletos.
- Fomentar la igualdad de género y diversidad tanto en el personal como en las actividades del lugar.
- Disponer de un listado de números de emergencia, taxis, albergues y teléfonos de ayuda, con varias copias para ofrecer en caso necesario.

¿Qué podemos hacer?

Si vemos una agresión sexual

Es importante no esperar
a que la víctima presente
una denuncia para abordar una agresión.

Siempre es mejor tomar medidas
antes de que la situación empeore.

Aquí te mostramos cinco formas
diferentes de actuar
ante una agresión:

- Dirígete directamente al **agresor**,
pero primero asegúrate de estar a salvo,
tanto tú como la persona agredida.
Es crucial intervenir de manera breve
y concisa,
evitando entrar en diálogos
o discusiones con el agresor.

Utiliza frases como:

- Aquí no toleramos este comportamiento.
- Te invitamos a abandonar el local.
- Déjala en paz.
- Eso no es apropiado.

Agresor:

Persona que ataca
a alguien
con la intención
de hacerle daño,
herirla
o matarla.

- Utiliza la distracción como una respuesta sutil.

Ignora al agresor
y dirígete solo a la víctima
con frases como:

- No encuentro mi teléfono, ¿me ayudarías a buscarlo?,
- Me suenas mucho, creo que nos conocemos.

De esta manera,
haces que el agresor perciba que la víctima no está sola
y puede sentirse menos vulnerable.

- Utiliza la estrategia de delegación.

En caso de una situación problemática,
busca ayuda
y recursos de terceras personas.

Puedes acercarte al personal responsable
si estás en un lugar adherido al Protocolo Violeta,
ya que pueden estar mejor preparados
para intervenir.

También puedes pedir a alguien de confianza,
como un amigo o conocido,
que utilice la técnica de distracción
mientras tú llamas al teléfono de emergencias 112.

- Aplica la técnica de documentación solo si la víctima ya está recibiendo ayuda. Si no es el caso, vuelve a las tres estrategias anteriores que acabamos de ver.

Si ya hay alguien asistiendo y te encuentras a salvo, procede a documentar la situación. Grabar puntos de referencia, como el logo del bar o el nombre de la calle, puede ser útil para futuras acciones o informes.

Asegúrate de pronunciar el día y la hora mientras grabas y registra tomas de al menos 10 segundos. Luego acércate a la víctima y consulta qué desea que hagas con el video.

Es importante destacar que nunca debes subirlo a internet ni compartirlo con nadie sin el consentimiento de la víctima. Respetar la privacidad y la voluntad de la persona agredida es fundamental.

- Después de una agresión, es posible que no podamos actuar de inmediato debido a la rapidez de los eventos o la falta de conocimiento sobre cómo intervenir en ese momento.

Sin embargo, marcará una gran diferencia para la víctima si te acercas y aplicas alguna de las técnicas que explicamos en la siguiente sección.

Mostrar apoyo y tomar medidas después del incidente es crucial para el bienestar de la persona agredida.

Si una víctima pide ayuda

Es esencial tener siempre presente:

- Creer a la Víctima.

Sea cual sea la forma en que exprese la agresión, debemos creer en su relato. Sin esta base de confianza, el protocolo no podrá funcionar.

- Proteger y Apoyar.

La principal tarea tuya
y de tu equipo
es proteger a la víctima
y ayudarla a recuperar la calma.
Nunca culpes a la víctima.

- No Responsabilizar a la Víctima.

Es importante recordar
que la víctima de una agresión
nunca es responsable del comportamiento violento
que ha experimentado.

- La Víctima es la Prioridad.

En todo momento,
la prioridad es la víctima.
Su bienestar
y seguridad
son fundamentales
en cualquier situación de agresión.

Cómo podemos ayudar a la víctima

Es importante reconocer
que es muy probable
que la persona esté experimentando
un alto nivel de estrés
y le resulte difícil expresar
lo que le ha sucedido.

Las reacciones ante una situación traumática pueden variar mucho.

Pueden incluir llanto, gritos, respiración entrecortada, temblores, habla rápida o, en contraste, inmovilidad, mirada perdida y silencio.

Cada persona reacciona de manera diferente y es fundamental ser comprensivo y respetuoso con su estado emocional en ese momento.

Por este motivo, queremos enseñar varias acciones que puedes hacer para ayudar a la víctima:

- Mantén la calma, tu tono de voz debe de ser suave.

- Pregúntale por su nombre, presentate y cuéntale tu relación con el local.
 - Por ejemplo: Hola Ángela, soy Ana, la dueña de este pub.
- Asegúrate de que la víctima sepa con claridad que estás allí para ayudarla y que está segura contigo.
- Llévala a un espacio seguro fuera del ruido donde protejas su intimidad.
- Evita el contacto físico a no ser que te lo pida.
- No la dejes sola en ningún momento. En caso de que sea necesario, dile cuánto vas a tardar y que vas a volver.
- Pregunta si la víctima quiere que llames a alguien de su confianza.

- Realiza preguntas abiertas para facilitar que la víctima comparta su experiencia.
No te preocunes por el orden en el relato inicial, a medida que se calme y confíe en ti, podrá ordenar lo que ha ocurrido.

- Usa frases que brinden apoyo y validación:
 - Gracias por contármelo.
 - Tú no tienes la culpa de lo que ha ocurrido.
 - Ahora estás segura.
 - Estoy aquí para ayudarte.
 - Te creo.

Técnicas para tranquilizar a la víctima

Para ayudar a recuperar la calma puedes realizar la técnica de respiración profunda:

Pide a la víctima que haga respiraciones por la boca de 6 segundos cogiendo aire, 3 segundos aguanto el aire, 6 segundos soltando el aire y de nuevo 3 segundos aguanto el aire.



Respiración.

Hazlo con ella,
esto ayudará a que seas su espejo
y por instinto
te imitará.

También se recomienda:

- Mantén a mano unas bolsas de papel para ayudar a regular la respiración.

Las respiraciones guiadas
pueden ser difíciles
en momentos de tensión.

- Dile a la persona
que apriete
y suelte sus articulaciones,
como las muñecas,
los codos
o las rodillas,
durante 20 segundos.

Este ejercicio puede ayudar
a la persona a sentir su cuerpo
y prevenir la sensación
de sentirse raro.

- Pídele que diga su nombre,
dónde se encuentra
y enfatiza que diga que
ahora estoy segura.

Repetir estas afirmaciones varias veces
puede ayudar a la persona
y hacer que se sienta más segura.

Procedimiento de derivación

- Es crucial respetar las decisiones
de la persona agredida.
Debemos ayudarla a obtener información
y consejo adecuados,
pero la decisión final
debe ser suya,
incluso si no estamos de acuerdo.
- Si ha sufrido una agresión sexual,
es importante explicar con empatía
que no debe lavarse ni cambiar de ropa.
Si hubo una violación por vía bucal,
no debe comer ni beber
antes de ir al hospital,
ya que las primeras horas
son esenciales para recopilar pruebas.

- Pregúntale si quiere llamar a servicios médicos de urgencia o a la policía.

- Debes informar a la víctima de que puede presentar una denuncia en la comisaría de policía más cercana o en el juzgado de guardia. Al hacerlo, tiene derecho a un abogado en las instalaciones policiales y judiciales.



Denunciar.

- Si la víctima no tiene documentos legales en el país, también tiene derecho a atención médica de urgencia gratuita, a un intérprete si es necesario y, si decide presentar una denuncia, a un abogado gratuito.

Recursos para víctimas de la violencia sexual

A continuación
te dejamos varios recursos
e información
donde poder acudir
en caso de sufrir
una violencia sexual.



- **016** - Servicio telefónico de información, de asesoramiento jurídico y de atención psicosocial. Teléfono de Emergencias.
- **900 200 999** - Teléfono de Información a la Mujer.
- **900 116 016** - Teléfono de atención para personas con discapacidad auditiva y/o del habla.
- **112**. Teléfono de emergencias.
- Centros de Salud, hospitales, etc.
- Puntos Violeta.
- Centros Provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer.
- Centros Municipales de Información a la Mujer.

- Centros de emergencia,
casas de acogida
y pisos tutelados.
- Programa de teleasistencia móvil – ATENPRO
- Cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado:
Policía Local,
Policía Nacional
y Guardia Civil.
- Equipos Mujer-Menor de la Guardia Civil (EMUMES).
- Unidad de Atención a la Familia y Mujer de la Policía Nacional.
- SAVA Servicio Atención víctimas Andalucía en los Juzgados.

Marco de protección

El Convenio de Estambul
es un acuerdo internacional esencial
en la lucha contra la violencia hacia las mujeres
y la violencia en el hogar.

Se establece que el consentimiento
en las relaciones sexuales
debe ser libre y voluntario,
y los países deben hacer ilegal
cualquier acto sexual sin consentimiento claro.

En España se aprobaron medidas en 2017 para combatir la violencia de género, incluyendo la violencia sexual.

En la región de Andalucía se definió la violencia sexual como actos sexuales no consentidos, sin importar la relación con el agresor.

En 2022 se aprobó una ley en España que elimina la categoría de abuso sexual, considerando todos los delitos sexuales como agresiones sexuales, fortaleciendo así la protección de las víctimas y la importancia del consentimiento en todas las relaciones sexuales.

Algunos datos de interés

En los últimos años, los delitos sexuales han aumentado mucho en España, casi el doble que antes.

Un estudio de 2019 muestra que muchas mujeres mayores de 16 años en España han sufrido violencia sexual fuera de la pareja en algún momento de sus vidas, y muchas también han sido víctimas de violación. Estos números podrían ser aún más altos, ya que algunas víctimas no denuncian debido al miedo.

La situación es preocupante entre las niñas menores de 16 años, donde muchas han sufrido violencia sexual. Además, en muchos casos de violencia sexual, más de una persona participa en la agresión, y en muchos casos, la violencia se repite.

En Andalucía esta tendencia al alza es clara, con la región ocupando un lugar destacado en términos de agresiones sexuales conocidas y resueltas. En 2022 se denunciaron en Andalucía muchas violaciones, un aumento significativo en comparación con el año anterior. En la ciudad de Granada, los delitos sexuales también aumentaron mucho en un año, lo que muestra la gravedad de la situación en la región.

Créditos

Autoría de los contenidos:

M^a Victoria Román Fernández.

Isabel Bernal Gallastegui.

Diputación de Granada

Delegación de Bienestar Social, Igualdad y Familia

C/ Periodista Barrios Talavera, nº 1-18071. Granada.

Telf. 958 24 71 80.



Adaptación gratuita a Lectura Fácil y validación:

Política, Comunicación e Inclusión y La Ciudad Accesible.

Política, Comunicación e Inclusión



La Ciudad Accesible

Accesibilidad Universal, Usabilidad y Diseño para Todos

Bibliografía

Pictogramas:

<https://arasaac.org/pictograms/es/37501/tel%C3%A9fono%20de%20emergencias>

<https://arasaac.org/pictograms/es/14006/denunciar>

<https://arasaac.org/pictograms/es/34377/respirar>

<https://arasaac.org/pictograms/es/2824/polic%C3%ADA>

Protocolo

Violeta



Para la atención e intervención
de la violencia sexual
en lugares de ocio



Diputación
de Granada

Delegación de
Bienestar Social,
Igualdad y Familia